

ORGANO ELECTORAL CENTRAL**RESOLUCIÓN N° 18-2021-OEC/PPNPL****DECLARAN LA NULIDAD DE OFICIO DE LAS ELECCIONES EN LA REGIÓN LA LIBERTAD**

Lima, 22 de diciembre de 2021

VISTO:

El expediente sobre el proceso de elección del Órgano Electoral Regional Descentralizado - OERD y del Comité Ejecutivo Regional - CER de La Libertad.

CONSIDERANDO:

Que, en ejercicio de las atribuciones previstas en el literal a) del artículo 47 del Estatuto Partidario y en el artículo 2° y del Reglamento Electoral, el Órgano Electoral Central del Partido Político Nacional Perú Libre, ha efectuado la convocatoria a las asambleas regionales electorales extraordinarias, para elegir los Miembros de los Órganos Electorales Regionales Descentralizados - OERD y los Miembros de los Comités Ejecutivos Regionales - CER (Autoridades Partidarias Regionales) en todo el país, a llevarse a cabo el día 19 de diciembre del 2021, a horas 9.30 am, en primera convocatoria y 10.00 am, en segunda convocatoria;

Que, asimismo, se ha aprobado un Reglamento Electoral Especifico, que orienta los procedimientos, para elegir en lista cerrada y bloqueada a tres (3) Miembros titulares y tres (3) accesitarios del Órgano Electoral Regional Descentralizado - OERD, y para la elección de los Miembros de los Comités Ejecutivos Regionales - CER del Partido Político Nacional Perú Libre;

Que, conforme al expediente del visto, se verifica que la elección del Órgano Electoral Regional Descentralizado ha sido a mano alzada durante el desarrollo de la asamblea (contraviniendo el voto secreto). Por consiguiente, el Órgano Electoral Regional Descentralizado ha sido elegido, incumpléndose los artículos 18, 23, 24 y 25 del Reglamento Electoral Especifico;

Dichas deficiencias, afectan gravemente los referidos procesos electorales;

Por tales consideraciones, y, en uso de nuestras facultades, este colegiado:

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. DECLARAR LA NULIDAD DE OFICIO, de las elecciones en la Región La Libertad, llevadas a cabo el pasado 19 de diciembre del 2021.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

ÓRGANO ELECTORAL CENTRAL
PRESIDENTE(E) OEC

ÓRGANO ELECTORAL CENTRAL
MIEMBRO OEC